

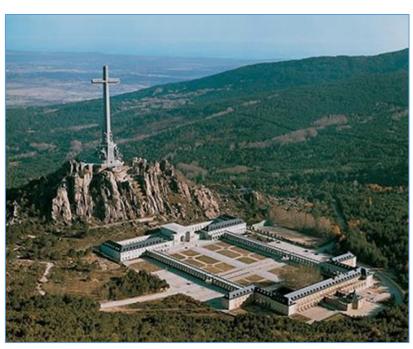
La Puerta del Sol madrileña, en la que se encuentra el punto kilométrico 0 de España, creemos es un buen enclave para formalizar un juicio de lo que pasa en el país, lo que podemos alargar a Hispanoamérica y al resto del mundo. Con esa idea nos hemos situado junto el oso y el madroño, desde donde saludar a nuestros amigos

Número 88 – 4 de Septiembre de 2018

La inviolabilidad del Valle de los Caídos

Luis Felipe Utrera-Molina (ABC)

nte la creciente confusión derivada de noticias falsas, medias verdades, declaraciones ligeras y manipulaciones, es hora ya de realizar algunas consideraciones estrictamente jurídicas sobre la decisión política el Gobierno de exhumar el cuerpo de Francisco Franco Bahamonde. En primer lugar, la Basílica –iglesia abacial del Valle de los Caídos– es un lugar de culto, por lo que se le aplica el artículo 1.5 del Acuerdo España-Santa Sede sobre asuntos jurídicos de 1979 que garantiza su inviolabilidad con arreglo a las Leyes.



El Acuerdo concordatario citado es un tratado internacional, tal y como ha afirmado la doctrina del Tribunal Constitucional y en virtud de los artículos 95.1 y 96.1 de la Constitución, sus normas, incorporadas al ordenamiento jurídico español, no pueden ser modificadas unilateralmente por leyes internas, estatales o autonómicas. Así, la inviolabilidad debe entenderse como una inmunidad frente al poder estatal (legislativo, por lo ya expresado: ejecutivo y judicial). Sigo en este punto, el Diccionario jurídico Espasa, V edición. Madrid. 2001, de cuya voz «inmunidad eclesiástica» es autor José María Sánchez, catedrático de Derecho eclesiástico del Estado. El término «inviolable», codificado por el Derecho interna-

cional (artículo 22 de la Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas, de 18 de abril de 1961, en vigor desde el 24 de abril de 1964), según la costumbre y la praxis internacionales, implica que los agentes del Estado receptor no pueden penetrar en los locales de una misión diplomática sin consentimiento del jefe de dicha misión y que tales locales, su mobiliario y demás

bienes situados en ellos, no podrán ser objeto de ningún registro, requisa, embargo o medida de ejecución.

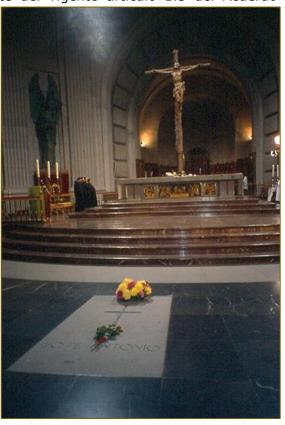
La voluntad de las altas partes contratantes, Iglesia y Estado, tiene un contenido objetivable, que es el que corresponde a la inviolabilidad tal y como la entienden Derecho, costumbre y praxis internacionales. En el caso de la Iglesia, su voluntad no pudo ser otra que la de respetar el canon 1160 del Código de Derecho Canónico de 1917, vigente al tiempo de celebración del Acuerdo, que disponía para los lugares sagrados la exención de la jurisdicción civil. Y eran lugares sagrados (can. 1154 del mismo Código), y lo son, los destinados al culto divino o a la sepultura de los fieles mediante la dedicación o bendición prescrita por los libros litúrgicos (can. 1205 del Código de Derecho Canónico vigente de 1983).

El Código de Derecho Canónico vigente dice, de modo aún más amplio, que la autoridad eclesiástica ejerce libremente sus poderes y funciones en los lugares sagrados (can.1213). Y el artículo XXII, 3 del Concordato de 1953, antecedente del vigente artículo 1.5 del Acuerdo

concordatario de 1979, disponía expresamente que los agentes del Estado no podían penetrar en los lugares sagrados sin autorización de la autoridad eclesiástica.

Lo anterior indica que el inciso del artículo 1,5 del Aruerdo concordatorio de 1979, según el cual la inviolabilidad de los lugares de culto está garantizada «con arreglo a las Leyes», no puede ni debe permitir que una norma estatal con fuerza de ley, como pueda serlo, entre otras, un decreto-ley, modifique lo que la inviolabilidad significa como inmunidad frente al poder estatal, negándola total o parcialmente,

La Abadía del Valle de los Caídos es un monasterio autónomo por ser una casa religiosa de monjes bajo el régimen y el cuidado del superior propio, sin que sus constituciones determinen otra cosa (can. 613 §1 del Código de Derecho Canónico vigente). En efecto, la condición jurídica de los benedictinos (monjes que habitan la Abadía y para quienes se instituyó), que no constituyen una orden religiosa, tiene por consecuencia que la Abadía esté bajo el régimen y cuidado de su superior propio, y no de otra autoridad eclesiástica superior (el obispo diocesano, según el Canon 615) que únicamente disfruta de una facultad de vigilancia para velar por el cumplimiento por el prior adminis-



trador de las normas canónicas y de las concordatarias. Por consiguiente, la única autoridad que tiene potestad canónica y consiguiente potestad reconocida por el Acuerdo concordatario de 1979 y el Derecho español para autorizar la entrada de cualesquiera agentes del Estado, gubernativos o judiciales, en la Basílica del Valle de los Caídos es el superior mayor de la Abadía, hoy el prior administrador.

Evidentemente, en último caso, la potestad sobre la exhumación podría ser avocada por el Papa, de conformidad con el canon 332 §1 del Código de Derecho Canónico vigente. Mas cabe preguntarse qué sentido eclesial tendría esa avocación, exclusivamente para hacer canónicamente legitima una decisión política sin precedentes como la exhumación del cadáver de Franco en contra de la voluntad expresa de sus familiares directos y con ánimo claramente vejatorio del difunto, varón bautizado y caballero de la Orden Suprema de Cristo, cuando la Iglesia, desde el Concilio Vaticano II, ha abandonado toda pretensión de intervención en materia temporal para limitarse a emitir un juicio moral para salvaguardar y promover los bienes del orden sobrenatural.

La simpleza de la Calvo

Emilio Álvarez Frías

o piensen que es una cantamañanas, iqué va! Carmen Calvo inició sus estudios en las Madres Escolapias y el Instituto Aguilar y Eslava de Cabra, Córdoba; se licenció en Derecho por la Universidad de Sevilla; se doctoró en Derecho Constitucional por la Universidad de

Córdoba; es profesora titular (en excedencia) de esta misma materia en dicha universidad donde después asumió el cargo de secretaria general y también el de vicedecana de la Facultad de Derecho (1990-1994); de 1992 a 1996 fue secretaria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología; de 1996 a 2004 consejera de Cultura de la Junta de Andalucía; ministra de Cultura de 2004 a 2007 en el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero; y desde el pasado mes de junio es vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad del Gobierno de Pedro Sánchez.

En este número:

- La inviolabilidad del Valle de los Caídos, Luis Felipe Utrera Molina
- La simpleza de la Calvo, Emilio Álvarez Frías
- Errores, sorpresas y miedo, Fernando de la Sota
- Obispos asesinados en la guerra civil española, José Mª García de Tuñón Aza
- Al derecho o al revés, Manuel Parra Celaya
- Quim Torra anunciará el próximo martes su plan de ruptura «definitivo» con España, Somatemps
- > Anatomía del buenismo, Sertorio
- España se enfrenta a un claro conflicto subversivo en Cataluña, General Juan Chicharro

Además, está comprometida con el feminismo y la igualdad de género y hasta es coautora de algunos libros... Con ese palmarés habría que quitarse el sombrero ante ella..., pero no estoy seguro de que lo merezca. Hace unos números publicábamos algunas frase suyas pronunciadas durante su anterior vida política que rayaban en la sandez. Y el pasado sábado se comportó como una perfecta mensa en el acto celebrado por el PSdeG-PSOE en Santiago de Compostela donde instaba a todos los actores políticos a que «arrimen el hombro con cordura y con patriotismo» ante la crisis territorial en Cataluña, puesto que al final «todo el mundo tendrá que rendir cuentas ante la historia», olvidando que los problemas de Cataluña se han agravado desde que está al frente del Gobierno de Pedro Sánchez, ejerciendo ella de ministra, con el tema de los lazos amarillos que llenan la vía pública y los organismos de la Generalidad, el apoyo por todos los medios posibles a los líderes del proceso de independencia que se encuentran detenidos por atentar contra las leyes y la Constitución, las medias palabras del señor Sánchez al señor Torra que este interpreta como promesa de darles carta blanca para su república independiente, lo que los secesionistas están explotando al máximo mientras el gobierno anda de vacaciones, y los partidos políticos contrarios al independentismo, junto a la sociedad civil que no renuncia a la españolidad, tratan de mantener el tipo. La señora Calvo, con la cara de granito, puso el ejemplo de lealtad y responsabilidad política del PSOE cuando, estando en la oposición, apoyó al gobierno de Mariano Rajoy en la aplicación del artículo 155 de la Constitución con unos peros que permitió a los separatistas seguir sus manifestaciones secesionistas de todo tipo. Aseveró la doctora indocumentada que «El diálogo en democracia no es una optativa, sino una troncal obligatoriedad», y que el desafío independentista ha de culminar en un pacto entre las partes en litigio en el que no haya ni «vencedores» ni «vencidos» ya que de lo contrario se estaría ante una «humillación», agregando una de sus sandeces: que dentro de la Constitución y del respeto a las leyes «todo se puede hacer» invitando a los actores políticos que no opinan como el actual gobierno a que abandonen la retahíla de «eslóganes sugeridos por un asesor de imagen». Terminó su parlamento reivindicando el «orgullo de ser socialistas» lanzando al PP la diatriba de que a «algunos su historia no les gusta, no se reconcilian con ella y no la reconocen, porque tendría que reconocer cosas poco presentables»; asegurando que su partido ha constituido la «columna vertebral de la democracia»; censurando a los populares «vuelvan a las andadas» al cuestionar la legitimidad y la legalidad del gobierno de Pedro Sánchez; y terminando con una frase antológica: que Bruselas mira a España «con la esperanza de que el gobierno de izquierdas más importante de Europa no se desmorone»

Ante tal sarta de memeces, ¿no habría que investigar quién y cómo otorgo a esta señora el doctorado de Derecho Constitucional en la Universidad de Córdoba, ahora que se anda con tanto pijoterismo sobre las titulaciones académicas? Y hay que preguntarse también: ¿qué ha hecho esta señora durante su paso por la universidad y la política a la vista de las ideas tan claras que tiene de lo confuso?

Evidentemente da la impresión de que no se ha enterado de los problemas de España y del grano enquistado que le ha salido a nuestro país en las provincias catalanas, que poco a poco va influyendo en otros lugares de la nación y que terminará en pandemia si no se corta definitivamente. Convenía acudiera a un curso acelerado, o a un master especial para socialistas, con el fin de que tomara conciencia de por dónde van las complicaciones que tienen en vilo a los españoles. En el mismo master, o a otro de obligada asistencia, sobre la historia del PSOE, sin saltar los años treinta del siglo pasado ni la vida que llevaron sus dirigentes en países de exilio cuando abandonaron España por miedo a que les pasara lo que temió Puigdemont y pende sobre Torra y corifeos, curso al que deberían acudir al menos los socialistas de relumbrón de hoy día.

Y no se nos ocurre cuál debería ser el fin y destino de la señora Calvo. Quizá que fuera a meditar con las Madres Escolapias de Cabra, que seguro la

darían un buen repaso.

Como es sabido, es indefinible nuestro amor por todos los rincones de España, por todos sus paisajes y paisanaje, por toda su artesanía y en especial la de los botijos, nos hemos acercado a la Cabra natal de la Calvo para disfrutar de agua fresca en un botijo del lugar. Y siendo muy buena gente la de aquél pueblo cordobés –aunque salga de vez en cuando alguna oveja negra— los cuatro alfareros que nos han



garantizado que las piezas que fabrican son inmejorables, han ido probando una por una todas las que tenían en existencia con el fin de obsequiarnos con la mejor. Se lo hemos agradecido infinito, y después de merendar con ellos un buen gazpacho y saboreado unas olivas primorosamente aliñadas, nos hemos vuelto para casa.

Errores, sorpresas y miedo

Fernando de la Sota

I tema estrella de este verano, aparte el tedioso culebrón de los lacitos amarillos de los catalanes separatistas, ha sido la obsesiva y enfermiza fijación guerracivilista de Pedro Sánchez y sus comilitones por desenterrar muertos y abrir viejas heridas, asunto que está dejando al descubierto, mezcladas, algunas obviedades, que estaban pasando desapercibidas, algunas sorpresas y aflorando miedos y temores.

Cuando nada más alcanzar el poder se declaró de «urgente necesidad» la exhumación de los restos de Franco, se han desatado multitud de opiniones encontradas a favor o en contra, pero que a mi juicio en estas últimas, no se ha tenido en cuenta suficientemente en especial en un sector irritado de la derecha, algo fundamental para entender el desinterés de una mayoría de los españoles ante el hecho, de que solo levanta pasiones en una parte minoritaria de los mismos. Y que en algunos casos, se ha utilizado más bien como pretexto para no tener que pronunciarse con claridad.

Me refiero, a que nuestra guerra civil, sus años antecedentes y sus años posteriores de posguerra, se remontan a casi cien años atrás. Y que teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de sus protagonistas de uno u otro bando, e incluso muchos de sus hijos ya no existen. Esto unido a que durante cuarenta años de enseñanza en escuelas y universidades se ha evitado cualquier

exaltación del patriotismo, se han ignorado los hechos históricos de aquella época, o se han retorcido sectariamente, machacando los nombres de los vencedores, es difícil, e incluso injusto, exigir a las nuevas generaciones de españoles sentimientos, emociones y lealtades, que les son ajenas.

Basta con recordar, lo que pensábamos y sentíamos muchos de nosotros cuando éramos jóvenes, a pesar de que fuimos educados de otra forma muy diferente, cuando nos hablaban en la escuela –por poner un ejemplo– de la guerra de Cuba, Cánovas del Castillo, el general Prim o Zumalacárregui, de los que por supuesto no nos importaba nada, saber dónde estaban enterrados. Y nos guste o no, la vida y la Historia es así y siempre ha sido así, y hay que asumirlo, sin empeñarnos en que sea de otra manera.

Pero pasemos ahora a otros aspectos del asunto.

En principio los errores. Los de la mayoría de ilustres comentaristas, columnistas o editorialistas, de prensa o televisión, (salvo naturalmente los de *El País* la *Sexta* o la *Cuatro*, que eran y siguen siendo vitriólicos) que durante dos o tres semanas han despachado el asunto con displicentes comentarios, en el sentido de que no tenía objeto tanto ruido mediático y político porque los españoles hacía mucho tiempo que pasaban de Franco, y al Valle de los Caídos solo iban unas cuantas docenas de nostálgicos viejecitos.

Error de percepción y olfato profesional, que han tenido que enmendar rápidamente cuando se han visto inundados por el aluvión de interés que a nivel nacional e internacional que ha despertado el tema, que ha llenado los medios y las redes sociales de noticias, comentarios y titulares.

Error también, en el que han caído los estrategas del gobierno, pensando que sus planes se iban

PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL

Carrillo y la Pasionaria, dos buenos pájaros

a cumplir con rapidez, y prácticamente sin reacción u oposición alguna, que iba a ser un camino triunfal de rosas, en el que resulta que se han encontrado con más espinas de las previstas.

Y junto a esto, las sorpresas de todo tipo. Por un lado la férrea negativa de los nietos de la familia Franco a la exhumación de los restos de su abuelo, los bandazos de la Iglesia, que ahora parece que insiste en mantener su negativa a dicha exhumación si no hay permiso de la familia, y la inesperada respuesta de algo más que de un grupo de nostálgicos viejecitos, que ha obligado a cerrar el

Valle de los Caídos en dos ocasiones por exceso de aforo, y ha duplicado el número de visitas en este

mes con respecto al año pasado.

Pero a pesar de todo esto, que es una noticia positiva, también sorprenden otras cosas. Entre ellas, especialmente, la forma cuando menos extraña y contradictoria, con que se han manifestado algunos profesionales de la información. De la que no me resisto a contar uno llamativo.

El caso por ejemplo de Hermann Terchs, que es un brillante periodista de decidido talante anticomunista, defensor a ultranza de la política de Trump, látigo flamígero tanto del PSOE como del Partido Popular, y hasta ahora aparente defensor de la verdadera historia de nuestra guerra civil, que en el *ABC* del pasado 28 de Agosto, tocando este tema de la exhumación de Franco y haciendo un canto a la Transición, afirma en uno de sus párrafos elogiosos a la misma que aquello fue posible: «gracias a que los españoles», según él todos, «asumieron que tan criminales habían sido Largo Caballero, la Pasionaria o Carrillo, como Girón de Velasco, Fernández Cuesta o Muñoz Grandes...». Esto no es solo incierto sino que es una vileza. Lo que hicimos una mayoría de

españoles en aquella ocasión, fue un esfuerzo gigantesco y generoso, ahora poco reconocido, de cerrar heridas, de dar por terminada una guerra que ganaron unos y perdieron otros, en la que se cometieron excesos por ambos bandos, que cada uno cuantificó y calificó de forma diferente, y ponernos a trabajar para conseguir todos juntos vivir sin rencores en una España próspera, justa y en paz.

Y el citar ahora nombres propios, insisto, es de una ligereza miserable porque no es cierto. No se pueden equiparar las soflamas incendiarias de odio de Largo Caballero o de la Pasionaria, o las



José Antonio Girón inaugurando un grupo de viviendas sociales

responsabilidades probadas tanto de ellos como especialmente de Carrillo, todos siempre en la cómoda retaquardia, con las biografías de Girón de Velasco combatiente en primera línea durante la guerra y ministro de Trabajo después, al que se debe una gigantesca legislación social a favor de los trabajadores que aún perdura, la del general Muñoz Grandes también primero comba-tiente en la guerra, mandando la primera División Azul después y pos-

> teriormente vicepresidente del Gobierno, que destacó por su austeridad y buen hacer, o la de Fernández Cuesta que no parti-

cipó en la guerra y sí fue después varias veces ministro. ¿Dónde están sus crímenes?

Y ya la última consideración y sorpresa, con una pregunta. ¿Quién defiende a Franco? Entre aquellos que se han manifestado en contra de la exhumación del anterior Jefe del Estado y han salido al paso de injurias, y descalificaciones, no he encontrado, salvo error por mi parte, voz alguna de alguno de sus antiguos gobernadores civiles, directores generales, altos funcionarios o alcaldes, de sus diversos gobiernos, ni siguiera de ex ministros, que alguno queda, ha sido un silencio clamoroso, con la única excepción de Fernando Suárez, que con independencia de haber sido una pieza fundamental de la Transición, no se avergüenza ni oculta haber sido ministro en el régimen anterior. ¿Es solo miedo o también ingratitud?

Obispos asesinados en la guerra civil española

José Mª García de Tuñón Aza

espués de la publicación, en este medio, de mi artículo que llevaba por título *Los restos* de Franco serán exhumados, donde al mismo tiempo recogía una cita de un artículo del socialista Joaquín Leguina, que hacía referencia a los obispos asesinados durante nuestra guerra civil (daba la cifra de 12), tuve la llamada de un buen amigo quien me manifestó: «No fueron doce, fueron once. En algún libro lo he leído». Después de escucharle le contesté: «Ambos estáis equivocados, han sido trece y de todos daré a continuación los nombres y fecha en que fueron asesinados».

Pero antes, permítanme los lectores diga que están en lo cierto quienes

Estado en que quedó la Cámara Santa de Oviedo tras la quema

ven en nuestra guerra civil el final, eso quiero

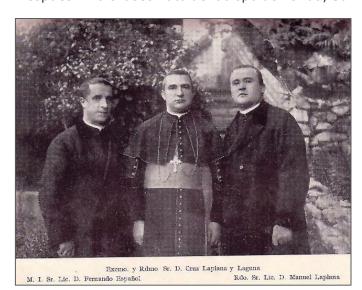
creer, de un largo proceso histórico, de signo explosivo, iniciado, aproximadamente, en la

segunda década del siglo XIX. Por esta razón, pues, las aguas de 1936, mejor diría 1934, vienen ya corriendo de lejanas cordilleras.

Comencemos explicando que nuestra Segunda República es desconcertante. De nada sirve que en unas elecciones municipales en las que la Monarquía obtiene un número de concejales cuatro veces mayor que el de los republicanos, el rey se ve obligado a abandonar España. Al poco tiempo viene la quema de iglesias y conventos, casi un centenar. Los incendios esporádicos no faltaron en todo el quinquenio, siendo, posiblemente, el que más ha llamado la atención a los historiadores, la voladura de la Cámara Santa de la catedral de Oviedo y el asesinato de 37 frailes y sacerdotes, en toda España, en el mes de octubre de 1934.

Pero ahora centrémonos en el asesinato de esos treces obispos asesinados en los años que duró nuestra Guerra Civil. La primera víctima de aquel odio y de aquella furiosa persecución, fue el obispo de Sigüenza, Eustaquio Nieto Martín asesinado el 27 de julio de 1936. Se sabe que su cadáver fue sometido a varias cremaciones vejatorias, sin que se permitiera dar sepultura a sus restos, siendo éstos arrojados al fondo de un barranco.

Después vino el asesinato del obispo de Lérida, Salvio Huix que no pudo escapar de la persecución



que reinaba en aquella provincia dominada por el Frente Popular. Él era catalán, nacido en la parroquia de Santa Margarita de Vellors (Gerona). Pero a sus asesinos les daba lo mismo que fuera catalán o no. El odio por el clero, y por todos los que, por ejemplo, iban a misa, llevó a sus asesinos a fusilarlo el 5 de agosto, y con él, ese día, asesinaron a 21 seglares.

A cinco kilómetros de su capital diocesana, Cuenca, asesinaron a su obispo, Cruz Laplana Laguna, el 8 de agosto. Ese mismo día asesinaron también a su secretario y pariente Fernando Español. El obispo murió de sotana ya que a la hora en que fue prendido se negó a vestirse de paisano. Los dos fueron sepultados en una fosa común del cementerio de Cuenca, donde la víspera había sido deposi-

tado también el cadáver del sacerdote Manuel Fernández Vitoria.

El siguiente obispo asesinado fue Florentino Asensio Barroso, obispo de Barbastro, una localidad de escasa población que quedó literalmente diezmada de resultas tan solo de matanzas ajenas a la guerra. Fue el 9 de agosto cuando en el kilómetro 3 de la carretera de Sariñena, de la provincia de Huesca. En el mismo lugar, cuatro días más tarde, iban a ser asesinados 20 religiosos claretianos.

El día, 9 de agosto, un piquete de milicianos acabó con la vida de Miguel Serra Sucarrats, obispo de Segorbe. Con él fueron asesinados dos sacerdotes seculares, dos hermanos franciscanos y un religioso carmelita. Sus asesinos fueron ejecutados el 28 de junio de 1939. Uno de ellos declaró que el obispo cuando vio las armas que ya le apuntaban para disparar, les dijo: «Vosotros podréis matarme; pero no podréis impedir que yo os bendiga».

«Quien a Dios tiene nada le falta», rezaba el lema que hizo grabar en su escudo Manuel Basulto Jiménez, obispo de Jaén. La mañana del 19 de julio, elementos muy exaltados se lanzaron a la calle. Un grupo de ellos se dirigió al palacio episcopal y detuvieron al obispo. Lo llevaron a la catedral donde iban metiendo a los detenidos. Días después sería trasladado en el «tren de la muerte», camino de la cárcel de Alcalá de Henares. Antes de llegar a un lugar llamado Caseta del Tío Raimundo, detuvieron el tren e hicieron bajar a todos los prisioneros en tandas para ser ametrallados. Era el día 11 de agosto.

Serían las once de la noche del 21 de julio cuando unos agentes entraron en el palacio episcopal de Tarragona con la orden de conducir al cardenal Vidal i Barraquer y al obispo auxiliar, Manuel Borrás Ferré, al punto que ellos eligieran con tal que no fuese Tarragona. Después de una serie de vicisitudes que llevaron a tener que separarse, al obispo lo subieron a un camión, el 12 de agosto, con dirección a la localidad de Valls. Le hicieron bajarse poco después y un par de descargas de fusil terminaron con su vida.

Narciso de Estérraga Echevarría, obispo de Ciudad Real, no parecía correr ningún peligro, pero pronto empezaron a ponerse muy mal las cosas hasta el punto de que tuvo que refugiarse en la casa de unos de sus feligreses. Fue descubierto el 22 de agosto y junto con su capellán, Julio Melgar, acribillado en las cercanías de Peralvillo del Monte, a ocho kilómetros de Ciudad Real.

Manuel Medina Olmos y Diego Ventaja Milán, ambos, respectivamente, obispos de Gaudix y Almería, tuvieron destinos paralelos. Los dos fueron detenidos para, más tarde, junto con 40



sacerdotes, conducidos al barco prisión *Astoy Mendi*. No había pasado un día cuando los trasladan al acorazado *Jaime I*, donde reciben un trato vejatorio. El 29 de agosto los bajan del barco y los hacen subir a un camión junto con 6 sacerdotes y otros seglares. A todos los llevaron por la carretera que va de Motril y Málaga donde en un momento determinado los bajan del camión y acto seguido fueron asesinados. Allí los quemaron y enterrados sus restos en una fosa común. Eran, en total, 17.

A juzgar por la fecha, 4 de diciembre de 1936,

en que sucedió el asesinato de Manuel Irureta

Almandoz, obispo de Barcelona, es en cierto modo poco explicable dentro de una zona de persecución no suave en los excesos contra los sacerdotes y religiosos. Cuando varios milicianos lo encontraron en una casa de Pueblo Nuevo, barrio de Barcelona, y después de llevarlo por algunos comités, lo fusilaron junto con otras personas católicas que estaban en el piso con el obispo.

Por muchos motivos, el asesinato del agustino Anselmo Polanco Fontecha, obispo de Teruel, reviste algunas peculiaridades, la principal porque su fusilamiento fue el 7 de febrero de 1939, algo menos de dos meses de la victoria nacional. Cuando fue apresado sería encarcelado: primero Valencia y después Barcelona. Ante el avance de las tropas nacionales, los presos fueron trasladados hasta Pont de Molins, a 18 kilómetros de Francia, y en ese paraje silvestre, fusilados...

El último asesinado fue Juan de Dios Ponce Pozo que era administrador apostólico de Orihuela en sustitución de monseñor Irastorza, que enfermo y agotado, pidió de la Santa Sede dispensa de la residencia canónica y para suplirle en las funciones de gobierno se pensó en el citado Juan de Dios. Algunos historiadores no lo citan como obispo, pero lo era en funciones. Así lo reconoce quien mejor y más ha escrito sobre la persecución religiosa en España, el obispo Antonio Montero Moreno. El 30 de noviembre de 1936, Juan de Dios Ponce y Pozo junto con otros nueve sacerdotes, fueron asesinados junto a las tapias del cementerio de Elche.

Al derecho o al revés

Manuel Parra Celaya

uando escucho latiguillos y lugares comunes del calibre de *esto es un Estado de Derecho* o *todos estamos sometidos a las leyes por igual*, me acometen, cada vez más, unas irresistibles ganas de reír, solo atemperadas por una permanente sensación de pena, como ciudadano español de a pie.

Por si fuera poca la lenidad que han venido mostrando hace décadas las autoridades del Estado hacia los desafueros separatistas, con la consiguiente impunidad de sus autores (llamarla tolerancia es un eufemismo infumable e irritante), en este momento ya se lanzan amenazas directas, algunas con plazos fijos, que son desoídas por quienes deberían tenerlas en cuenta en razón de sus obligaciones y cargo.

Ahora, en Cataluña, se ha creado una legalidad paralela, que tiene como objetivo principal amedrentar a quien no obedezca las órdenes de los titulares del segregacionismo; así se por ejemplo, de una declaración de Puigdemont, acogido a sagrado permanentemente, que echa la culpa de los actos de violencia a quienes desoyen las pautas del procés.

Ya lo sabe, pues, la pobre señora que recibió un puñetazo de un exaltado separatista en el Parque de la Ciudadela de Barcelona: ella es convicta de lesa patria, por haber arrojado a una papelera



los plásticos amarillos en pro de los golpistas del otoño pasado. El cinismo de Rufián se ha vuelto a poner de manifiesto al afirmar que la trifulca no obedeció a motivos políticos; y se quedó tan pancho, el angelito...

Otrosí: el Ayuntamiento de Arenys de Munt (recuerden: donde se celebró hace años impunemente el primer referéndum) multa a quienes retiren los lazos de marras, y el Alcalde de L'Ametlla de Mar envió una nutrida fuerza de los *Mossos* y de la policía local para identificar y asustar a unos determinados bichos (textual; Quim Torra prefiere la palabra bestias) -

bandera española sobre otro lazo amarillo colocado, para más inri, sobre un monumento público. Y suma y sigue...

Me entero de que la Fiscalía Superior de Cataluña por fin se ha despertado y quiere investigar los motivos concretos que tiene la policía autonómica para fichar a los presuntos delincuentes antiseparatistas y qué criterios sique en esta tarea encomendada por la legalidad paralela de la Generalidad. Por supuesto, el Govern se ha rasgado las vestiduras y se opone a esta investigación: ¿habrá una nueva bajada de pantalones?

Entretanto, en el ámbito nacional, estos despertares tardíos son moneda corriente: el Ministerio de Justicia, tras una férrea oposición, accede a defender al juez Llarena de la demanda interpuesta contra él en tierras belgas por los presuntos golpistas, y ahora ha caído también en la cuenta de que el texto de dicha demanda estaba manipulado por un error de traducción...

Pedro Sánchez, por su parte, aplica una norma añeja y casi desconocida para otra rectificación, que consiste en devolver a los migrantes-invasores de las costas de Andalucía; también ha caído del guindo acerca de que el asalto a la valla y la violencia contra la Guardia Civil fueron planificados por unos (presuntos también) delincuentes. No se engañen: no se trata de política de Estado, pues a estas medidas seguro que seguirán nuevos gestos demagógicos, también necesarios de posterior rectificación.

Empezamos a estar acostumbrados los españoles a este diletantismo absurdo de los poderes públicos y de la fragilidad de nuestros códigos legales. Sabemos, así, que ha desaparecido, en la teoría y en la práctica, la presunción de inocencia, lo cual, humana y jurídicamente, me parece gravísimo. De este modo ocurre con los llamados delitos de violencia de género, donde el acusado debe aportar pruebas de su inocencia; conozco un par de casos concretos en que incluso la jueza amonestó a los Mossos por amanillar y fichar a un pobre hombre, incapaz de levantar la voz, por una acusación falsa de una completa *bruja* (y no me retracto del calificativo). No obstante, el doble rasero está ahí: de un sexo a otro, *violencia de género* o *violencia doméstica*, a discreción de la cambiante legislación.

No hace falta ahondar en asuntillos tales como las *paralelas* de Hacienda, que obligan a demostrar que no se ha defraudado, el decreto-ley sobre la profanación de tumbas o los *juicios televisivos*, con manifestaciones y escraches a los jueces...

Esperemos que no se llegue a las *patrullas de control*, que te paren en la calle para exigirte el carné de *afecto* o te detengan por llevar corbata, que, como reconoce Manuel Azaña en *La velada de Benicarló*, constituía en tiempos lejanos *un reto insolente...*

Quim Torra anunciará el próximo martes su plan de ruptura «definitivo» con España

Somatemps

uim Torra tiene previsto anunciar el próximo martes su plan de ruptura «definitivo» con España. Lo hará en la conferencia que pronunciará en el Teatre Nacional de Cataluña. En el acto desgranará su hoja de ruta para las próximas semanas, dando a conocer con detalle

el plan que el separatismo ha ido preparando.

Torra hará una última oferta al Gobierno de Pedro Sánchez para pactar la celebración de un referéndum vinculante, la única fórmula que podría desactivar los planes de ruptura unilaterales. Torra jugará al maximalismo con Pedro Sánchez. Calculará los tiempos para, después de un otoño caliente, esperar el resultado de los juicios de del 1-O. Ello se produciría a inicios de año entrante.

erno de ción de fórmula ruptura nalismo fiempos esperar Ello se

El objetivo de estrategia es de

nuevo la confrontación directa, jugar con los presos «mártires» y obligar a ERC y la CUP a sumarse a la confrontación con el Estado. Pero bueno, todo esto está en los papeles, la realidad depende todavía de muchas cosas absolutamente incontrolables, como las decisiones de Pedro Sánchez, Puigdemont,... y otras del montón.

De momento estamos instalados en el día de la marmota, pero en cada ciclo ésta es más fea. Ahora la llaman Torra y es aria. O eso dicen.

Anatomía del buenismo

Sertorio

os hemos hecho una imagen falsa del buenismo que, sin duda, es el mayor triunfo de su propaganda; pensamos que los buenistas son unos ingenuos que creen en la fraternidad universal y que pretenden formar una sociedad *friendly* en la que todos tengan su espacio y nadie se considere excluido. Atribuimos a estos sujetos una inflación de buenos sentimientos y de intenciones magnánimas, aunque pueriles e irrealizables, cuyas consecuencias nefastas ellos mismos no son capaces de calibrar. Los tratamos como si de inofensivos y absurdos esperantistas se tratase, pero no hay nada de eso (por cierto: George Soros habla esperanto). Los buenistas tienen poco de bueno o de inocente, pese a lo melifluo de su discurso y al sentimentalismo dulzón con el que pretenden que traquemos su acibarada píldora.

Desde hace veinte años no se puede hacer política sin llorar, sin abrazar a todo quisque, sin posar junto a refugiados, enfermos y marginales de toda índole o sin adular a minorías a cada cual más diminuta, tanto reales como ideadas *ad hoc* por los medios. Aquel político que no transmite la empatía almibarada de un Obama tiene un grave problema de imagen. El mensaje tampoco importa, basta con el buen rollito, con el talante. En algunos países, el empacho de esta dosis letal de guirlache político ha ocasionado un efecto emético, como el voto a Trump o el ascenso de partidos que consideran que aumentar las dosis de arrope ideológico puede acabar produciendo una grave diabetes al Estado.

El ejemplo universal del buenismo es Barack Obama, candidato del establishment que formaba parte de un experimento de éxito aparente que luego demostró tener efectos secundarios



imprevistos. Con su sonrisa de buen muchacho y su mensaje de vagas esperanzas -¿Se acuerdan del Yes, we can que jamás especificó qué objetivos buscaba, salvo hacerle a él presidente?-, Obama tuvo un éxito muy previsible entre las clases altas y parte de las medias y, sobre todo, entre las minorías raciales, sexuales y demás. Lo que sí pudo Obama fue ofrecer en bandeja la economía americana a los grandes tiburones financieros, dejar a la clase obrera yangui sin trabajo gracias a las deslocalizaciones y a la importación de inmigrantes, hacer irrespirable la atmósfera social con los miles de censuras, neurosis y tabúes de la corrección política y sembrar el caos en Oriente Próximo. Por supuesto, aupado como estaba por la academia y la *Ivy*

League, de la que es un producto, no faltó la culpabilización del hombre blanco y en especial la demonización de los sureños. Fue bajo su mandato cuando se reabrió la Guerra de Secesión y se empezó a perseguir y difamar la memoria de los héroes de la Confederación.

En España tuvimos una versión más de andar por casa de lo mismo con Zapatero -hoy portacoz, lustrabotas y fámulo del cuadrúmano Maduro-, también empeñado en ganar la guerra del 36 y en demonizar a los que no lucharon en el bando políticamente correcto. Y aquí es donde podemos empezar a comprender la naturaleza del buenismo: no ha nacido para extinguir los conflictos, sino para reavivarlos. El buenismo necesita de la tensión y de los agravios, reales o ficticios, para existir. En ningún caso va a aliviar las llagas, sino a hozar en ellas. Para sobrevivir necesita de una legión de humillados y ofendidos, o que se crean tales, a los que movilizar a golpe de lágrimas. También, como depositarios de la superioridad moral y de la razón absoluta, como «víctimas» que dicen ser, no dialogan. Siempre tendrán oídos para los suyos, sobre todo cuanto más a la izquierda estén. Pero cualquier argumento que no venga de su campo les ofende, y en vez de razonar en sentido contrario, se ponen histéricos como una mujer agraviada y le exigen al contradictor que se calle. Si la legislación lo permite, hasta lo denuncian. Y si no, para eso han inventado los escraches, la muerte civil y los boicots. Como muestra, basta con que veamos lo que pasa cuando alguien que no es de extrema izquierda (Felipe González o Rosa Díez, por ejemplo) trata de dar una simple conferencia en un santuario de la corrección política como la estalinizada Complutense de Madrid. Como ellos son los buenos, toda crítica a sus ideas es criminal. Han logrado emotivizar los debates y han conseguido que las lágrimas silencien a las razones. Esto no sólo lo pagan los intelectuales, también les sucede hasta a los cómicos, que tienen que andar con mucho cuidado sobre quiénes son los objetos de sus chistes. Como en España la gente del espectáculo es de una abyecta sumisión a la extrema izquierda, podemos fijarnos en que todas sus ocurrencias tratan sobre los curas, la Virgen, Cristo, la gente de derechas o los militares, ¿pero ha oído alguien a los graciosos del régimen reírse de los podemitas, las femislamistas, los gays o Mahoma? Mira que hay materia para la mofa, la befa y el escarnio, pues resulta que no se escuchan chistes de comunistas en los monólogos de la tele. Los de la farándula saben perfectamente bien quién manda. Muy pronto, poseer una cassette de Arévalo será un crimen contra la Humanidad.

Define la RAE al buenismo como una «actitud de quien ante los conflictos rebaja su gravedad, cede con benevolencia o actúa con excesiva tolerancia». Esto es muy cierto si los conflictos los provocan los ideológicamente afines. Verbigracia: el separatismo catalán, los etarras o algún colectivo al que ellos privilegian y subvencionan. En caso de que sea ideológicamente opuesto, entonces las reacciones son viscerales, como resulta inevitable en gente que ahoga tanta agresividad con un diluvio de lágrimas falsas. Pocas veces se ha perseguido más la libertad de expresión que bajo el dominio de estos tiranuelos puritanos, que pretenden que adoptemos oficialmente su fea y cacofónica neolengua y que renunciemos a hábitos, fiestas, canciones y hasta a alimentos por el simple motivo de que no coinciden con sus dogmas. Los infames espacios seguros de las universidades anglosajonas (safe spaces), lugares en los que los miembros de los colectivos privilegiados no pueden escuchar nada que les ofenda, nos indican el camino que va a seguir esta tendencia totalitaria en el futuro próximo. Parece ser que los muy prestigiosos académicos no se han dado cuenta de que la libertad de expresión consiste en escuchar argumentos y opiniones que no nos gustan y que nos pueden ofender. Pero claro que lo saben. Lo que quieren es la ley de la mordaza.

Muchos son los que han observado la semejanza que se da entre los podemitas militantes y las catequistas de nuestro nacionalcatolicismo. No cabe duda de que la corrección política y el buenismo son incomprensibles sin la herencia cristiana, y que buena parte del discurso de esta gente apesta a parroquia y a catequesis progre. Si nos fijamos en los países protestantes, donde



nació la corrección política, allí el cristianismo lleva mucho tiempo convertido en una ética de imposible cumplimiento por su absurdo nivel de exigencia al simple ser humano. Ya no es una religión. De manera menos aguda, pero en el mismo sentido, el catolicismo sigue la misma deriva desde su suicidio bajo el pontificado de Juan XXIII, el Papa «Bueno» (más dañino para Roma que to-Borgia, Médicis dos los Barberini juntos). Si bien en el catolicismo popular todavía sobrevive lo sa-grado y una parte

del clero no se ha dejado infectar de protes-tantismo, la tendencia de la jerarquía es a la equiparación con las iglesias reformadas. Esto aleja a la gente de unas parroquias donde no hace falta la secularización, porque ya se ha encargado el propio párroco de ahuyentar a los fieles con guitarritas y demagogia eclesial barata. Pero la necesidad religiosa es innata en el hombre, y si se echa a Dios por la puerta entrará Alá por la ventana. O Lenin. O Gandhi. O los extraterrestres. El buenismo es la adaptación a la era postcristiana del catolicismo de toda la vida; hasta tiene sus órdenes mendicantes –las ONGs– con su *Domund* y todo.

Dogmático, militante, agresivo, el catecismo buenista tiene hasta su propio Satanás que es, no sin su lógica, la Iglesia católica, su gran rival agonizante, que no en vano fue la religión de Occidente y del hombre blanco. El buenismo es una manifestación del nuevo credo laicista y democrático, heredero del culto a la Razón de Robespierre y de los curas juramentados del abate Grégoire. Y predica el bien, aunque sea a garrotazos, para dar ejemplo a los pecadores, convertir a los paganos y hacer que llegue a nosotros el reino. Así, el divino Obama, premio Nobel de la Paz en 2009, lanzó sólo en su último año de mandato 26.171 bombas sobre objetivos en Siria, Yemen, Afganistán o Irak. En Pakistán, un país en teoría aliado, sus drones causaron cuatro mil muertos en 339 ataques. Pero ya sabemos que el agresivo es Trump. Para bombardear a gusto también hay que ser *friendly*. Todo sea por la paz

España se enfrenta a un claro conflicto subversivo en Cataluña

Juan Chicharro, General (El Correo de Madrid)

n la solución de todo conflicto siempre surgen personas que se declinan por una actuación directa y contundente sin dilación, y, otras, por el contrario, son partidarias de lo que en el argot popular se denomina «templar gaitas", o sea medidas proporcionales siempre al compás de los acontecimientos. Las primeras son conocidas como «halcones» y las segundas como «palomas». La naturaleza del conflicto y el estado de desarrollo del mismo son los factores que marcan cuales son las acciones a tomar ante el mismo.

Hoy España se enfrenta a un claro conflicto subversivo en Cataluña y, sí, digo subversivo toda vez que la definición de lo que significa subversión lo deja claro.

La subversión –según la vieja y sabia Doctrina del Ejército– se presenta hoy como un conjunto armónico de acciones diversas, mediante las que una fracción más o menos reducida en su principio, y entre la repulsa o indiferencia inicial de la mayoría de la población, se esfuerza en perturbar su estructura social y política, para derrumbarla y sustituirla por otra.

¿Acaso no es esto lo que hemos visto y vemos que sucede en Cataluña desde hace algunos años?

Las técnicas utilizadas por los sediciosos y traidores dirigentes de las Instituciones autonómicas catalanas son simplemente de libro:

Dislocación del cuerpo social, intimidación, desmoralización, selección de activistas, captación de las masas... etc., son algunas de las medidas que se han ido desarrollando en Cataluña mediante campañas sicológicas, de infiltración en instituciones, de organización política, de gestión diplomática

y de propaganda en el exterior. Y todo culmina con una fase de insurrección general que es ahora con la que nos amenazan.

En todo este proceso la acción de este Gobierno, y por supuesto la del anterior del Sr. Rajoy, deberían haberse encaminado desde el principio a contrarrestar con eficacia cada una de las técnicas subversivas no cediendo nunca la iniciativa a los sediciosos. Sencillamente no ha sido así pues en el fondo subyacen los intereses partidistas de cada uno de los partidos políticos nacionales que son los que nos han llevado a la situación presente. Partitocracia y no democracia



es la situación política en la que nos encontramos. Una clara perversión del sistema.

Y también, en este despropósito, nos topamos con la persistente presencia de las antes denominadas palomas, timoratas de aplicar medidas drásticas en defensa de la Ley y de su cumplimiento. Y siguen erre que erre con pronunciamientos de proporcionalidad, de mesura y de no sé cuantas memeces más cuando es obvio que nos encontramos ya ante la fase de insurrección general antes citada. Parece llegada la hora de los halcones cuando se podía haber evitado hace mucho tiempo; y es que a la clasificación de halcones y palomas yo añadiría la de incompetentes.

Causa pavor oír y leer que el Gobierno se aviene a una reforma constitucional para alcanzar su inventado Estado Plurinacional. De nuevo las palomas en acción buscando su nido seguro jugando con la soberanía nacional y sólo atentos a sus intereses particulares de partido.

Cobra cada vez más relevancia la famosa frase que Sir Winston Churchill espetó al Primer Ministro Británico Neville Chamberlain cuando volvió de vender Checoslovaquia a las ansias expansionistas nazis en una conferencia que pasará a la historia de la traición, la cobardía y la ceguera política:

Entre la guerra y el deshonor, habéis elegido el deshonor, y tendréis la guerra.

En Cataluña la opción secesionista era nimia hace no muchos años y hoy ya vemos donde estamos. En primer lugar por la inteligencia con la que han actuado los traidores y en segundo lugar por la mala gestión de los que tenían que haberla enfrentado.

Más del 61% de la población de Cataluña es fruto directo de la inmigración de otras regiones de España y además un 18% es de origen extranjero, especialmente magrebí, lo que tira por tierra cualquier apelación a un conflicto étnico que sirviera de base a una idea separadora del resto de España.

Si desde el comienzo de la escalada secesionista se hubiera tenido en cuenta que no nos encontrábamos ante un problema político sino ante un problema claro de subversión otro gallo hubiera cantado. Pero la incompetencia manifiesta de los líderes de los partidos políticos nacionales ha frustrado cualquier reacción que expertos en la materia habrían aplicado.

Las palomas alegan que no es bueno caer en provocaciones buscadas por el secesionismo, por ser este su objetivo, sin caer en la cuenta que lo único que hacen con su tibieza es dar pábulo a la citada frase de Churchill antes citada.

Nada me agradaría más que equivocarme en cuanto expongo pero sucede que las constantes apelaciones de nuestros gobernantes de que se cumplirá la Ley son simplemente una falacia toda vez que parecen no enterarse de que la Ley en Cataluña hace mucho tiempo que no se cumple.